

*Ilustración y Educación
superior en
Hispanoamérica*

*Gregorio Weinberg
Universidad de Buenos Aires*



*Grabado del libro de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, **Relación histórica del viaje a la América Meridional** (Madrid, 1748).*

Abundantes son las dificultades que suscita cualquier intento de esbozar un panorama de la Ilustración en América Latina, acrecentadas cuando se intenta una perspectiva de la educación durante dicho período que abarque sus diferentes niveles y modalidades.

Las posibles explicaciones de esta situación son plurales y consienten diversas variantes y matices. Por un lado, estamos superando de alguna manera la moda de las historias limitadamente cuantitativistas o la esclerosis de las político-militares; son cada vez más frecuentes los aportes encuadrados dentro de concepciones más abarcadoras, esto es, que no desatienden los aspectos sociales ni omiten mentalidades, ideas, instituciones, etc. Seguimos persuadidos de que van quedando atrás las historias simplificadoras, pero de todos modos, todavía escasean los enfoques que engloben efectivamente toda América Latina. En este sentido cabe añadir que durante las últimas décadas trabajamos zafándonos del ahogo de las angostas historias nacionales (y tradicionales) o de las supuestas latinoamericanas que suelen no ser otra cosa que una adición de aquéllas, montadas siguiendo algún débil hilo conductor. Además, por otra parte, la paulatina recuperación de la normalidad académica en la mayoría de nuestros países, fracturada durante años por abundantes golpes de estado y dictaduras, favorecerá la consolidación de una continuidad en la tradición de estos estudios. Apuntalan nuestro optimismo al respecto la bibliografía más reciente y determinados estudios en curso de ejecución (1). Confiemos, pues, que esta oportunidad que nos ofrece el bicentenario de la muerte de Carlos III incentive estas orientaciones renovadoras. Y otro factor más específico: la insuficiencia de estudios abarcadores y actualizados; abundan, en cambio, los de índole nacional y más aún, los referidos a un establecimiento, una modalidad o una época determinados que siguen respondiendo a criterios convencionales. Estamos faltos, infortunadamente, de monografías sobre puntos

(1) Algunos ejemplos: los valiosos trabajos de Ildelfonso Leal sobre historia de la Universidad de Caracas; *La educación ilustrada (1786-1836)* de Dorothy Tanck Estrada; *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana* de Pilar Gonzalbo Aizpuru (mexicanas ambas autoras); etc., por sólo citar algunas obras muy diferentes entre sí por su origen y modalidades, que corresponden a la época aquí abordada.

claves o protagonistas esenciales. Estos y otros factores desfavorecen cualquier intento orgánico y crítico de abordar el período. De todos modos, intentaremos responder al generoso requerimiento.

PERIODIZACION

En una propuesta de periodización de la vida cultural y educativa de América Latina que expusimos hace varios años mencionábamos tres etapas. La primera, la de la *cultura impuesta*, correspondería al período colonial, cualquiera que haya sido la fecha de su extinción, esto es, cuando entre otras cosas se trasplantan instituciones. La Universidad, por ejemplo, es una de ellas, cuyo desenvolvimiento no atendía la nueva realidad y tampoco asimilaba ni elaboraba los conocimientos acumulados por los pueblos sometidos, experiencias que sí solían ser aprovechadas en el campo de la práctica cotidiana. En el plano social recuérdese otra institución trasplantada como la encomienda; en el político-administrativo, el cabildo; etcétera. Basten estas referencias para corroborar la legitimidad de la idea de «trasplante» y percibir todas sus implicaciones. La segunda, *cultura aceptada* o *admitida*, engloba el período independiente hasta la crisis de 1930; durante esta etapa las ideas predominantes son las procedentes de Europa y en menor escala, de los Estados Unidos, que precisamente se aceptan o admiten por su supuesta eficacia explicativa de la nueva fase, cuando las nacionalidades en proceso de constitución no sólo niegan —con explicable vehemencia— el pasado colonial sino que además buscan renovados puntos de referencia o «modelos». Desde luego que durante este lapso las ideas tradicionales no fueron desplazadas, ni mucho menos, pues perduraban en parte significativa de la sociedad (así, entre los grupos de intereses emparentados a la situación anterior y sobre todo, en los sectores rurales). El contraste rural-urbano aparentaba profundizarse. Y la tercera, *cultura discutida* o *criticada*, desde la fecha antes señalada hasta nuestros días (2), cuando se advierte y comprueba su carácter insatisfactorio para entender la crisis que denuncia la inviabilidad de la hasta entonces admitida división internacional del trabajo. La guerra civil española, la segunda guerra mundial, ahondan aún más las divergencias frente al «modelo» correspondiente al momento anterior (considerado «natural» y por tanto, estable); los conflictos pueden percibirse hasta en el seno mismo de los grupos ideológicos aparentemente más sólidos y coherentes: la Iglesia católica, las corrientes marxistas, el liberalismo decimonónico, etc.

Ahora bien, las contradicciones del proceso histórico, en el sentido hegeliano del concepto, nos lleva a sostener que en el seno mismo de cada uno de esos momentos se incubaba el siguiente, ínsito en el anterior. Aceptada esta premisa, y por lo que aquí interesa, cabría señalar que la ideología oficial de la época colonial veíase negada por aquellas corrientes de ideas que comenzaban a poner en duda la racionalidad del régimen, el tradicionalismo, el principio de autoridad y más tarde, a la luz de los perturbadores acontecimientos europeos, incluso su legitimidad; de este modo, y gradualmente, abrieron las compuertas que posibilita-

(2) Gregorio Weinberg, «Sobre el quehacer filosófico latinoamericano. Algunas consideraciones históricas y reflexiones actuales». *Revista de la Universidad de México*, XXVI, n.º 67, febrero-marzo de 1972.

ron, en última instancia, incorporar nuevas actitudes, pautas y valores en sustitución de los anteriores. Por supuesto que entretanto fueron modificándose paulatinamente los grupos sociales portadores de esas ideas y fue variando la gravitación de dichos sectores. Como punto de partida digamos que la Ilustración fue un movimiento modernizador (por tanto, en modo alguno revolucionario, por lo menos en sus inicios), aunque retrasado en el Nuevo Mundo con respecto a lo que ocurría en Europa, y aun en la Península Ibérica. Este destiempo o asincronía constituye para nosotros una característica significativa de toda la historia latinoamericana, pues aquí llegaban siempre rezagadas las 'novedades', y amortiguadas serán por tanto las respuestas.

Durante el período colonial perdurará la concepción del mundo impuesta, como llevamos dicho, por España y Portugal, que respondía a lineamientos ortodoxos; sin desconocer tampoco que hasta cierto punto aparecen manifestaciones heterodoxas, favorecidas éstas tanto por el nuevo clima de ideas que se estaba incubando entre las clases dirigentes de las mismas metrópolis como así también por las distancias y las particularidades del medio. Estas ideas inspirarán tanto las realizaciones como las políticas educativas, que si bien pudieron parecer funcionales y satisfactorias para las metrópolis, en cambio no aparentaban serlo para las necesidades y requerimientos americanos. Los 'modelos' educativos y culturales se elaboraban en España y Portugal y desde allí se propagaban; respondían, pues, a intereses extralatinamericanos, o dicho con otras palabras, desatendían los rasgos específicos del Nuevo Mundo. Por tanto, importa saber qué influencias contribuyeron a modificar los criterios tradicionales y en qué forma dichos cambios—casi siempre lentos y por momentos, imperceptibles— se manifestaron en América Latina. A su vez, ambos países mencionados, rezagados con referencia al movimiento intelectual europeo, sienten el influjo de las corrientes ilustradas; de la francesa, en primer lugar, y de la italiana, en menor escala, pero ambas decisivas. Si esas ideas llegan a América Latina en forma refleja e indirecta, no por ello tendrán menos vigor, pues se insertarán en una realidad diferente y mucho más fluida que la sociedad fuertemente estratificada de la Península.

La Ilustración francesa puso el acento sobre problemas educativos, religiosos, económicos, políticos y estéticos; pero dejó de lado, en cierto modo, otros como los referentes al concepto de Estado. Esta particularidad es fácilmente comprensible y explicable si se recuerda la temprana consolidación en Francia del Estado absolutista, que culminó con Luis XIV. En cambio, en Italia, fragmentada por pequeñas unidades políticas más o menos dependientes o de independencia más aparente que efectiva, la idea de la organización de un Estado nacional revestía particular importancia. Por lo tanto, América Latina debe en buena parte al pensamiento italiano el impulso que llevó a reflexionar sobre los factores que contribuyen a forjar una conciencia nacional o por lo menos, a percibir las especificidades regionales.

En suma, si se admite nuestro criterio de periodización, parte de las dificultades aludidas al comienzo deben atribuirse al hecho de ser la Ilustración un momento que niega una etapa, la primera, que llamamos de la *cultura impuesta*, y prepara la segunda, la de la *cultura aceptada o admitida*. Reviste, pues, los complejos

rasgos de las épocas de acentuada mudanza, tan difíciles de captar y transmitir en su torbellino de luces y sombras, pasado y porvenir, temeridades y flaquezas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

El filósofo José Ortega y Gasset lamentó muchas veces el hecho de que España no hubiera tenido su propio Siglo de las Luces, su propia Ilustración, y esto lo condujo a interrogarse si aquella centuria había tenido (o no) algún efecto en la modificación de su país, sus hábitos y sus instituciones. Su respuesta fue negativa, y atribuía los problemas del siguiente siglo en gran medida a esta ausencia. Estudios más modernos acerca del problema plantean la cuestión en términos harto diferentes, aunque sus conclusiones no contradicen necesariamente las opiniones del autor de *La rebelión de las masas*. Una vez perdida su hegemonía europea y a pesar de sus esfuerzos por una rehabilitación, España no pudo recobrar su posición internacional ni su dinamismo interno. Las colonias, en un tiempo dependientes del Imperio, habían iniciado un proceso de transformación y de enriquecimiento propio, mientras que la madre patria se encaminaba por un rumbo opuesto, comprensible si lo referimos a una serie de sucesos turbulentos, hasta desconcertantes por momentos (3).

La nueva dinastía se abocó a un febril intento por reformar una economía desorganizada y empobrecida, restablecer el poderío de las fuerzas armadas, reafirmar el sistema de gobierno y establecer las bases de una administración más eficiente y moderna. Sin embargo, las estructuras sociales vigentes y la gravitación de las ideas consagradas obstaculizaron un cambio más enérgico. Aún más, faltaba una clase o grupo interesado en recoger el desafío para dicho cambio; con el resultado de que esos ideales encontraron apoyo sólo dentro de un círculo relativamente pequeño cuyos esfuerzos, en su mayoría, no fueron demasiado eficaces y limitada su influencia. Una penetrante y actualizada caracterización del momento y sus contradicciones podrá encontrarse, por ejemplo, en los valiosos ensayos de Alberto Gil Novales recogidos en un libro reciente, *Del antiguo al nuevo régimen en España* (4), quien, a nuestro juicio, utilizando categorías y bibliografía adecuadas, sitúa las cuestiones acerca del carácter de los grupos sociales protagonistas, sus ideas contradictorias e inconsecuencias, además de registrar los alcances de los complejos avatares de la política española. Así, cuando observa: «Iglesia, Monarquía, América, éstos son los límites de la Ilustración clásica en España, precisamente porque de sus filas se nutre. Pero no sin tensiones internas, responsables de que una Ilustración administrativa llegue a veces más lejos de lo que habíamos imaginado. La Ilustración será progresista mientras la Monarquía, fundamentalmente, y la Iglesia y la Aristocracia, en segundo lugar, lo sean» (5). O más adelante, con relación al «inquietante» protagonismo del pueblo durante la Guerra de la

(3) Richard Herr, *The Eighteenth century revolution in Spain*, Princeton University Press, Princeton, 1958. Hay una versión española: *España y la revolución del siglo XVIII*, Ed. Aguilar, Madrid, 1964. Copiosa es la bibliografía posterior sobre el periodo.

(4) Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (de Venezuela), Caracas, 1986.

(5) *Ibidem*, pág. 64.

Independencia, advierte: «... apoderarse del Estado, modernizándolo, y que pague la Iglesia es el programa burgués, es poner las bases de la revolución burguesa. Pero nada con el pueblo, a no ser tácitamente para arrancarle concesiones al Rey o a la Iglesia» (6).

Rescatemos el panorama general: un importante aunque reducido sector se constituyó en vocero de la renovación. Su plataforma comprendía un amplio espectro de temas, tales como la lucha contra la rutina y la conducta social tradicional, en una atmósfera donde la reacción frente al cambio era casi siempre adversa (de todos modos, los nuevos grupos fueron haciéndose escuchar cuando reclamaban un sistema de educación más práctico, la diversificación de los cultivos, la adopción de técnicas agrícolas con énfasis en métodos modernos de labranza, la utilización de fertilizantes y semillas seleccionadas, la reforestación), o temas de otra índole, tales como la pobreza, los gremios, el fanatismo, etc. Instituciones como *Las Sociedades Económicas de Amigos del País* —la primera de las cuales fue organizada en 1763 con el nombre de *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, luego fusionada con los *Caballeritos de Azcoitia*— tenían entre sus objetivos, planes de mediano y largo alcance para lograr la prosperidad económica, rescatar al país del estancamiento y modificar el espíritu fatalista que parecía haberse apoderado de significativos sectores de la población. Para lograr estos designios proponían un amplio programa educativo como herramienta ideal y efectiva destinada a sustituir métodos y técnicas obsoletos, que sólo perduraban por rutina, con predominio de los criterios de autoridad y carencia de espíritu crítico (7).

En otro plano, la calidad de la educación superior se había deteriorado hasta un grado increíble: en universidades otrora prestigiosas no se diferenciaba entre astronomía y astrología, o entre química y alquimia, mientras que la física se enseñaba como parte de la filosofía escolástica. En 1745 Andrés Piquer, por citar un nombre, distinguió estas dos disciplinas. Por eso, Jovellanos tenía sus buenos motivos para escribir: «... no parece sino que nos hemos empeñado tanto en descuidar los conocimientos útiles como en multiplicar los institutos de inútil enseñanza» (8).

Si tuviéramos que recurrir a un nombre para simbolizar el punto de partida de la renovación de la vida intelectual en la España del siglo XVIII, optaríamos por el de Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764). Hombre entreverado en los vientos del cambio de un período de transición, ha sido descrito como alguien demasiado atrevido para los tradicionalistas y demasiado tímido para los ilustrados. Desde su celda monacal empleó, con tenacidad y buen tino, las herramientas de la razón y el experimento y exploró críticamente los temas relacionados con la Naturaleza, soslayando aquí toda connotación trascendente.

El pensador uruguayo contemporáneo, Arturo Ardao, escribe: «La crítica de

(6) *Ibidem*, pág. 68.

(7) Robert Jones Shafer, *The Economic societies in the Spanish world (1763-1821)*, Syracuse University Press, 1958.

(8) Jean Sarrailh, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*, Lib. G. Klincksieck, Paris, 1954. Hay una versión española: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, trad. de Antonio Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, pág. 177. Vicente Palacios Atard, *Los españoles de la Ilustración*, Ed. Guadarrama, Madrid, 1964.

Feijoo fue fundamentalmente una crítica de la España de su tiempo. Abarcó diversos dominios, desde las supersticiones más elementales hasta las más altas tradiciones académicas. La totalidad de la cultura española, popular como intelectual, resultó puesta en cuestión de una manera insólita a nivel excepcional» (9). Su crítica del dogmatismo despejó nuevas y promisorias perspectivas para las nuevas generaciones. Su empleo de la lengua castellana, en lugar del latín, constituye otro ejemplo de una actitud francamente renovadora; al adoptarla para el discurso científico, Feijoo siguió los pasos de los filósofos ingleses y franceses contemporáneos.

Numerosos pensadores, siguiendo los caminos desbrozados por el benedictino, recorrieron más cómodamente los senderos de la actividad intelectual. Pese a su importancia, estaría fuera de lugar enumerar aquí a todos aquellos que manifestaron una común devoción por el bienestar público y una confianza en el poder de las nuevas técnicas. Estaban convencidos de que participaban de un movimiento, de un impulso: el «progreso», que tendía hacia la secularización de los conceptos tanto de libertad y felicidad como de utilidad (10). Perduraban muchos prejuicios que atacar y era preciso propugnar otras ideas como las de dignidad de la labor manual, considerada legalmente degradante hasta 1783. Más aún, no obstante su reputación de afrancesados, fueron aquellos ilustrados quienes lucharon por el reemplazo del latín y la introducción del español como lengua culta; fueron quienes publicaron *El cantar del Mio Cid*, *El libro de Alexandre*, *El libro de Buen Amor*, y recordaron el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. El latín, decadente y debilitado, había perdido su fuerza expresiva y mal podía transmitir el nuevo universo conmovido de objetos e ideas que asomaban en el medio urbano del hombre del siglo XVIII. Ramón de la Cruz reconoce este hecho cuando escribe: «Estudié cosas muy buenas / que, a no estar en latín, todas / sin duda las entendiera». Las palabras «crítica» y «método» eran frecuentes en todas las bocas, desde los claustros hasta los mercados, según la sabrosa observación de Martín Sarmiento.

Viajes, libros, intercambios epistolares y una acrecentada movilidad de la población contribuyeron a intensificar el intercambio cultural; a lo que deben sumarse las modas, los hábitos, manifestaciones que se advierten hasta en el lenguaje.

Injusto sería dejar de mencionar aquí (aunque se trate de un número especial de la *Revista* dedicado precisamente a la Ilustración y donde tendrán un papel casi

(9) Arturo Ardao, *La filosofía polémica de Feijoo*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1962, pág. 22. Asimismo, por el mismo autor, «Feijoo, fundador de la filosofía de lengua española», en *Filosofía de lengua española*, Ed. Alfa, Montevideo, 1963. Abundan los testimonios sobre la amplia y temprana influencia de Feijoo en América Latina (así, el «Elogio del P. Feijoo de 1765, de Ignacio Escandón, cuyo texto completo puede leerse en Arturo Andrés Roig, *El Humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII*, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 1984, t. II, pág. 182 y sigs.). De su barroco y extenso título original entresacamos estos términos: «...corto panegirico, minimo tributo de sus afectos, al inmortal blason de las glorias de España, y aún de todo el mundo, al querido Adonis de la América, a su adorado Maestro, el Ilustrisimo Señor y Reverendisimo P. Maestro Don Benito Jerónimo Feijoo, el Gran Feijoo, por antonomasia...» En cambio, desconocemos estudios panorámicos sobre dicho crédito en América Latina. Véase, asimismo, Olga Quiroz-Martínez, *La introducción de la filosofía moderna en España*, El Colegio de México, México, 1949.

(10) Sarrailh, *L'Espagne éclairée...*

protagonista) siquiera unos pocos nombres para evocar la efectiva influencia que tuvieron en la América Latina en aquella época; recordemos, así, al conde de Aranda, el conde de Floridablanca, Gaspar Melchor de Jovellanos (11), el conde de Cabarrús (12), el conde de Campomanes (13), todos ellos presentes en las bibliotecas aquende el Océano. También es sugestivo que algunos latinoamericanos, como el peruano Olavide, desempeñasen un importante papel en el desarrollo de la Ilustración española (14).

LA ILUSTRACION EN HISPANOAMERICA

A través del modificado clima intelectual que empezaba a prevalecer en España o por medio de la lectura de muchos libros que a pesar de las prohibiciones y la censura de la Inquisición, habían logrado llegar al Nuevo Mundo con relativa profusión, las ideas de la Ilustración empezaron a difundirse, primero lenta y cautamente y luego con mayor vigor y energía a medida que avanzaba el siglo XVIII (15). Con la expulsión de la Compañía de Jesús (de Portugal en 1759 y de España y sus posesiones en 1767), baluarte del viejo orden y fortaleza de ideologías tradicionales, se produjo un cambio decididamente favorable hacia un clima espiritual menos restrictivo.

Ahora bien, con el advenimiento de la dinastía borbónica se inicia un paulatino esfuerzo hacia la modernización de España y de la administración y explotación del imperio colonial. Modernizar, desde luego, no significaba necesariamente propiciar siempre cambios fundamentales. Pocos fueron, cierto es, los que osaron cuestionar sus principios, pero las preocupaciones o las denuncias de unos cuantos estadistas y economistas notables comenzaron a surtir efecto. Así, con referencia al Nuevo Mundo podemos llamar la atención sobre ciertos datos significativos: la organización de un diferente sistema administrativo (así, los nuevos virreinos y sobre todo las *Intendencias*), la creciente liberación de medidas económicas proteccionistas, como el desmantelamiento del sistema de la flota, la abolición de «puertos monopolísticos» y el levantamiento de la prohibición del comercio entre las colonias. Todas estas medidas condujeron y contribuyeron a un paso final: la regla-

(11) Especialmente, en *Informe sobre la ley agraria y Bases para la formación de un plan de estudios de instrucción pública*. Asimismo, en su *Memoria sobre educación pública, o sea, tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños* se pregunta: «Es la instrucción pública el primer origen de la prosperidad social?»; a lo cual responde categóricamente: «Sin duda».

(12) En *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública* (1808); particularmente, en la «segunda carta», en donde describe un sistema general de educación.

(13) En *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775-1777) y en 1774, *Discursos sobre el fomento de la industria popular*.

(14) Marcelin Defourneaux, *Pablo de Olavide ou L'Afrancesado* (1725-1803), Presses Universitaires de France, París, 1959.

(15) Arthur P. Whitaker, ed., *Latin America and the Enlightenment*, Great Seal Books, Ithaca, 1961. (Esta es la segunda edición; la primera es de 1942.) Trátase de un trabajo precursor y ya anticuado. La abundancia de nuevos estudios sobre aspectos parciales o nacionales reclama ahora una obra de conjunto que confiámos no tarde en aparecer y responda a las actuales exigencias metodológicas; de todas maneras, resta por reeditarse mucho material hoy inaccesible para el estudioso, amén de la publicación de otro, todavía inédito.

mentación del libre comercio y más tarde, el establecimiento de los *Consulados de Comercio* (en Caracas y Guatemala en 1793, en Buenos Aires y La Habana en 1794, en Santiago de Chile en 1795, etc.) y de las *Sociedades Económicas de Amigos del País* (en Manila en 1781, en Quito en 1791, en La Habana en 1791, en Guatemala en 1794, etc.). A través de sus diversas actividades, estos centros se esforzaron por modificar las condiciones sociales y económicas vigentes, alentar la asimilación de nuevas ideas y métodos y promover un especial interés por la reforma educativa, juzgada como la herramienta idónea para el cambio social (como se advierte, idea típica de la Ilustración). Aquí deberíamos mencionar el surgimiento de lo que dio en llamarse los «intelectuales no académicos», entre los cuales, uno de los más significativos —y esto por muchas razones— sería Eugenio Santa Cruz y Espejo, de obra bien conocida e influyente, cuya misma compleja riqueza nos impide analizarla aquí y sobre la cual existe una abundante bibliografía actualizada. Es asimismo reveladora la designación de algunos funcionarios importantes (entre ellos, virreyes y arzobispos), tales como el *Visitador* José de Gálvez, Caballero y Góngora en el virreinato de Nueva Granada, Revillagigedo en México, Vértiz en Buenos Aires, etcétera, quienes adoptaron una actitud más benévola y hasta apoyaron y auspiciaron personalmente algunas manifestaciones que favorecían los cambios.

La estructura, la organización y sobre todo el espíritu que inspira la enseñanza de las universidades instaladas en América a partir de la de San Marcos (Lima, Perú, mayo de 1551) y la de México (de septiembre del mismo año), que son, con la de Santo Domingo, las primeras entre aquellas que luego de una existencia accidentada, han perdurado hasta nuestros días, corresponden a los de la Contrarreforma, con su filosofía y su ceremonial barrocos. En un cierto sentido, parece elocuente recordar que la de San Marcos se asemeja a la de Salamanca, y en otro, es significativo que el número de títulos de doctores en teología y en derecho, otorgados por dicha Universidad hasta fines del siglo XVIII, sea diez veces superior al de doctores en medicina. También importa señalar que las universidades languidieron durante el siglo XVII y primeras décadas del siguiente; predominaban las prescripciones sobre el contenido, las fórmulas vacías de sentido sobre una realidad acuciante e indócil para las categorías mentales con las cuales pretendía aprehendérsela. A nuestro juicio, la universidad fue agotándose paulatinamente como resultado de la censura, discriminación, impermeabilidad a las «novedades», prejuicios, contradicción de intereses, «disfuncionalidad de la cosmovisión», etc.; dicho sea esto con las debidas salvedades, como veremos en seguida. Las inquietudes científicas, las nuevas ideas filosóficas y económicas se manifestarán casi siempre fuera de los claustros (las universidades permanecían ajenas a los requerimientos y desafíos del medio; estaban enzarzadas en interminables conflictos entre órdenes religiosos o delimitación de jurisdicciones; su espíritu reformista se agotaba en debates reglamentaristas o pedidos de modificaciones estatutarias) y lo harán a través de instituciones y movimientos menos rígidos, menos formalizados, esto es, más permeables a las innovaciones y a las inquietudes, es decir, donde gravitasen menos el peso de la rutina y de la inercia (16). Otro tanto ocurrió con el incipiente

(16) Gregorio Weinberg, «Sobre el 'agotamiento' de la Universidad hispanoamericana del siglo XVIII» (trabajo inédito, en proceso de elaboración).

periodismo, los grandes viajeros y las expediciones científicas, y con algunas actitudes polémicas; así pues, su consideración previa es indispensable para reconstruir en parte el clima espiritual de la segunda mitad del siglo XVIII.

a) *El periodismo*

Con respecto al periodismo ilustrado (17) cabría mencionar (dejando de lado la referencia a las primeras publicaciones, pues carecería de sentido hacerlo aquí) el *Diario literario de México, dispuesto para la utilidad pública a quien se dedica* (1768) —su director fue uno de los sabios más notables de aquella sociedad, José Antonio Alzate y Ramírez, conocido como el «paladín de las luces»; prohibida su publicación, reincide con otras no menos significativas. Además, es del caso mencionar, en el mismo México, que dieciséis números alcanzó el *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*, orientado por un sabio singular, José Ignacio Bartolache. En Lima, el 2 de enero de 1791, apareció otro de los periódicos más fecundos de la época: *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas que da a luz la Sociedad Académica de Amantes de Lima*; donde escribieron hombres tan notables como Pablo de Olavide, José Baquijano y Carrillo, José Hipólito Unánue y otros. Fue excepcional e influyente por el alto nivel de sus inquietudes (18).

No son éstas, desde luego, las únicas manifestaciones del periodismo, pero sí posiblemente algunas de las más acreditadas con relación al tema que nos interesa aquí, porque los señalados, como así también la gran mayoría de los papeles publicados hasta las vísperas de la emancipación, acogieron —en distinta medida y con diferente energía— un material singularmente valioso desde todo punto de vista: análisis de la realidad y señalamiento crítico, tímido u osado, según las circunstancias o protagonistas, de las posibilidades de superar las inadecuaciones sociales, económicas y culturales. Y además, como expositores de las soluciones postuladas: educación, quehacer económico diversificado, dignidad del trabajo mecánico y manual, participación creciente de la mujer, importancia de las ciencias, denuncias de las distorsiones provocadas por el monopolio, amenazas del contrabando, y en mucha menor escala, acusaciones, más o menos veladas, contra las autoridades locales, sus descuidos y su inoperancia, etc. Esto último es comprensible, pues tanto la monarquía como la Iglesia, como instituciones, seguían siendo inatacables; más desprotegidos estaban, en cambio, ciertos representantes de las mismas.

(17) José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1940. También son válidas aquí las consideraciones expuestas sobre el libro de A. P. Whitaker: precursor, desactualizado, etc. Durante los últimos años, además de multiplicados trabajos sobre la imprenta en la mayoría de los países latinoamericanos, se han reeditado los clásicos sobre el tema de José Toribio Medina, Joaquín García Icazbalceta, etc.

(18) Una reedición, relativamente reciente, del *Mercurio Peruano*, llevada a cabo por la Biblioteca Nacional de ese país (12 volúmenes, Lima, 1964-1966), a la cual debe sumarse el utilísimo trabajo de Jean-Pierre Clément, *Indices del Mercurio Peruano 1790-1795* (mucho más rico de lo que hace suponer su título), ha hecho accesible a los estudiosos una publicación de sobresaliente importancia para un conocimiento pormenorizado de una de las piezas capitales de la Ilustración peruana.

b) Las expediciones

Las grandes expediciones tuvieron, si bien en otro plano, una trascendencia parangonable con la que hemos atribuido al periodismo, pues contribuyeron a una más ajustada comprensión de la realidad (geografía, flora, fauna, minerales, revelación de los «recursos naturales», si nos atenemos a nuestra jerga contemporánea, etc., de la región) y sobre todo, al avance de los conocimientos científicos, en general, expresado por una actitud más moderna, y al convencimiento de su interés, importancia y utilidad. Sin entrar en mayores distingos entre el espíritu de las realizadas durante los siglos XVI y XVII y el de las del período de la Ilustración, que nos importan en este momento, recordemos las de Charles Marie de La Condamine, Louis Godin, Pierre Bouguer, Joseph de Jussieu, etc. y las actividades a ellas vinculadas, como las publicaciones de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (19); ciclo que podría cerrarse con la de Alexander von Humboldt y sus espectaculares aportaciones. Infortunadamente no podemos analizar la sobresaliente influencia de la contribución del sabio germano, como así tampoco su copiosa bibliografía; de todos modos, creemos no errar si la damos por conocida siquiera en sus líneas esenciales. Entre ambas, evoquemos las de Hipólito Ruiz y José Pavón (20), durante más de un decenio por Perú y Chile, de las cuales se obtuvieron resultados tan notables como los valiosos volúmenes de su *Flora Peruviana et Chilensis*; la expedición de Alejandro Malaspina (21), con quien llegan científicos tan importantes como Tadeus Haenke (22); o la justamente célebre Expedición Botánica que dirigió José Celestino Mutis (23), un sabio de excepcionales merecimientos y condiciones morales, quien personalmente divulgó las para entonces atrevidas ideas de Copérnico. Pero mucho importa subrayar que cerca del ilustrado Mutis se formaron otros hombres de ciencia de sobresaliente actuación política posterior, como Francisco José Caldas, Jorge Tadeo Lozano y Francisco Antonio Zea. Otras notables expediciones y exploraciones podrían sumarse a las mencionadas; así, las de Martín Sessé en Nueva España y la de Félix de Azara en el Río de la Plata (24).

Varios indicadores podrían adoptarse para rastrear el manifiesto proceso de incorporación de las nuevas ideas de la Ilustración a la vida universitaria y más en

(19) Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América Meridional, hecho en orden de Su Majestad para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura y Magnitud de la tierra, con otras varias observaciones Astronómicas y Phisicas* (1748). Asimismo, véase la reimpresión moderna de *Noticias secretas de América*, Ed. Mar Océano, Buenos Aires, 1953, con introducción de Gregorio Weinberg.

(20) Arthur Robert Steele, *Flowers for the king, the expedition of Ruiz and Pavon and the flora of Peru*, Duke University Press, Durham, 1964.

(21) Los resultados fundamentales de sus andanzas sólo fueron publicados en forma parcial y casi un siglo después de su realización: *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida a mando del capitán de navío, don Alejandro Malaspina, y don José Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*.

(22) Entre otras, a Haenke se atribuyen las siguientes obras: *Descripción del reino del Perú; Descripción del reino de Chile; Viaje por el Virreinato del Río de la Plata, etc.*

(23) Su impresionante *Flora de Bogotá* comenzó a publicarse hace poco tiempo en España.

(24) *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata. Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801; Historia natural de los cuadrúpedos; Los pájaros del Paraguay, etc.* Asimismo, Julio César González, *Don Félix de Azara. Apuntes bio-bibliográficos*, Ed. Bajel, Buenos Aires, 1943.

general, a la cultura de América Latina. Uno de esos indicadores podría ser un rastreo de las ideas filosóficas; el otro, de muy diferente índole, la presencia o la importancia relativa atribuida a estudios tales como los de medicina o derecho, manifestaciones ya de otra actitud y de la búsqueda de diferentes horizontes por parte de los nuevos grupos sociales que iban emergiendo y consolidándose en las ciudades.

c) *Presencia de la filosofía*

Por supuesto que no debe buscarse, como alguna vez se ha hecho, originalidad en el desenvolvimiento de las ideas filosóficas, pero su análisis reviste interés por varios motivos (25). Primero, porque su enseñanza seguía hasta entonces en manos poco menos que excluyentes de la Iglesia (26) —vale decir que era incipiente el proceso de secularización— y por otro lado, la filosofía aquí profesada conservaba un sensible rezago con respecto a la conocida y discutida en Europa; es la asincronía que al comienzo señalamos como una nota significativa y perdurable. En suma, las huellas de la renovación filosófica deben buscarse ante todo en las primeras referencias al pensamiento moderno: Descartes, Gassendi, Newton, Locke, etcétera, quienes son refutados con vehemencia aun antes de ser leídos. Inicialmente fueron conocidos en forma indirecta a través de las impugnaciones de los catedráticos más alertas, aquellos que seguían las mudanzas en la materia registradas en la Península (27). Luego, quizá bajo el estímulo, entre otros, de las ideas del P. Feijoo, comienzan a manifestarse actitudes críticas, más o menos vigorosas, con respecto al pensamiento tradicional y sus métodos, cuyos resultados parecían cada vez menos satisfactorios. Pero por otro lado, debe comprenderse cuán difícil era poner en duda la cosmovisión impuesta, impugnarla y más todavía, pretender sustituirla; predominaba la ortodoxia y un conformismo más o menos matizado.

Si el nombre de Voltaire aparece en algunos procesos inquisitoriales y en el registro de ciertas bibliotecas de altos funcionarios, el de Condillac se conoció por la temprana versión al castellano de sus obras; así, *La lógica, o los primeros elementos del arte de pensar*, trad. de Bernardo M. de Calzada, Madrid, 1784, con reediciones pos-

(25) Ramón Insúa Rodríguez, *Historia de la filosofía en Hispanoamérica*, Univ. de Guayaquil, 1945; Manfred Kempff Mercado, *Historia de la filosofía en Latinoamérica*, Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1958. Las referencias bibliográficas sobre la historia de las filosofías nacionales son muy extensas, pero no corresponde mencionarlas aquí. Nos limitamos, por tanto, a señalar apenas dos libros hartos superados, pero precursores.

(26) Las contribuciones de los jesuitas expulsados de España y el Nuevo Mundo constituyen un capítulo en el proceso aquí explorado; por ejemplo: Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Ed. Gredos, Madrid, 1966; asimismo, Gabriel Méndez Plancarte, ed., *Humanistas del siglo XVIII* (México, 1941).

(27) Sólo como indicación de la amplitud de la bibliografía existente, mencionaremos dos trabajos precursores: Monelisa Lina Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, y Bernabé Navarro, *La introducción de la filosofía moderna en México*; ambos libros editados por El Colegio de México en 1945 y 1948, respectivamente. La decisiva influencia del español José Gaos y del mexicano Leopoldo Zea han alentado estos estudios sobre historia de las ideas, los que alcanzan hoy una profusión e importancia sobresalientes, aunque todavía carecemos de un estudio panorámico y actualizado que recoja y elabore los aportes de las últimas cuatro décadas.

teriores (28), y además, *Lógica puesta en diálogo*, por Valentín de Foronda, Madrid, 1794. También en Madrid, aunque en 1805, se imprimió *La lengua de los cálculos*, trad. de la Marquesa de Espeja (seudónimo de Vicenta Corbalán y Castro). Todos estos libros de Condillac fueron frecuentados y estudiados por los precursores de la emancipación latinoamericana, junto a los de otros más de la Ilustración, como los del abate Antonio Genovesi, traducidos por Victorián de Villava, *Lecciones de comercio o bien de economía civil* (3 vols., Madrid, 1784).

Dejando de lado tantas figuras menores, merecen citarse dos personalidades extraordinariamente destacadas, en particular desde el punto de vista político: Jean-Jacques Rousseau y el abate Raynal. La heterodoxia de ambos indica por sí sola cuán ajenos eran a las orientaciones oficiales; o dicho de otro modo, estaban mal vistos como autores heterodoxos y por tanto, perseguidos.

Por su parte, las ideas de Jean-Jacques Rousseau, en torno a las cuales se desarrolla un intenso debate (el P. Feijoo, por ejemplo, lo impugnó con vehemencia), fueron realmente influyentes; pero parecen haber encontrado mayor crédito con posterioridad a las grandes revoluciones norteamericanas y francesas y por supuesto, a las conmociones cada vez más frecuentes en la Colonia (29) —la de Túpac Amaru es apenas la más conocida—. Según Boleslao Lewin, la primera mención pública de *El contrato social* se debe al deán Gregorio Funes en 1790; a partir de entonces, es nombrado cada vez con mayor insistencia. Sus huellas son numerosas y muy visibles, como lo han demostrado muchos estudios sobre el particular; están en Simón Rodríguez, maestro del Libertador Simón Bolívar, y, claro está, también en éste, su discípulo, y las hallamos en muchos otros. Fueron ingredientes valiosos de la formación ideológica de los precursores de la emancipación y de sus primeros protagonistas. Para culminar este punto específico de la incorporación de dicha vertiente de ideas baste memorar que el argentino Mariano Moreno ordena, en 1810, la impresión de una versión castellana de *El contrato social* para ser utilizada como libro de texto.

Y también de incuestionable predicamento será, por su lado, la *Histoire philosophique des établissements et du commerce des européens dans les Deux-Indes* (1770) (y en cuya redacción colaboró Diderot, una de las figuras fundamentales de aquel momento histórico). La obra de Raynal, verdadero y apasionado alegato anticolonialista, que suele asociarse a la historia de la «leyenda negra» antiespañola, alcanzó multiplicadas reediciones y fue perseguida como un texto peligroso por los regímenes coloniales; de todos modos, abundan las constancias de su presencia en numerosas bibliotecas del Nuevo Mundo, donde su circulación y lectura jugó un papel bastante significativo en la toma de conciencia de los problemas políticos. Me-

(28) Con ocasión del 150 aniversario de la Independencia de Venezuela, la Biblioteca de la Academia Nacional de Historia publicó la obra de Condillac, *La Lógica o los primeros elementos del arte de pensar* con una introducción de Guillermo Morón y en la versión de B. M. de la Calzada (1959).

(29) Universidad Nacional Autónoma de México, *Presencia de Rousseau. A los 250 años de su nacimiento y a los dos siglos de la aparición del Emilio y El contrato social*, México, 1962. Asimismo: Boleslao Lewin, *Rousseau y la independencia argentina y americana*, Buenos Aires, 1967; Jefferson Rea Spell, *Rousseau in the Spanish world before 1833*, The University of Texas Press, Austin, 1938. El tema ha suscitado polémicas persistentes y aún inacabadas.

reció, hecho infrecuente y sugestivo, ser traducida por Eduardo Malo de Luque (seudónimo del Duque de Almodóvar) la *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las Naciones Europeas*, Madrid, 1784 y ss. La versión quedó interrumpida luego de publicado el quinto volumen. Un estudio reciente analiza con cuidado el contenido, ordenamiento, etc. del texto español, pero sobre todo, cuáles habían sido los propósitos de la empresa encarada por Almodóvar «al intentar verter al castellano una obra indudablemente subversiva para los órdenes social y religioso imperantes y como tal, condenada por las autoridades civiles y eclesiásticas...» (30).

Si dejamos de lado las influencias europeas ejercidas sobre el pensamiento latinoamericano y pasamos a señalar la presencia de 'filósofos' en el Nuevo Mundo, quizá la figura de perfiles más definidos entre aquellos que podríamos considerar precursores, por lo menos en el momento inmediato anterior al de la Ilustración, sea Juan Benito Díaz de Gamarra, autor, entre otros suyos, de un libro valioso: *Elementa Recentionis Philosophiae* (31). De todas maneras, Gamarra reviste importancia porque sus ideas tienen un evidente signo cartesiano y su texto fue adoptado por la Universidad de México. Por lo demás, él mismo se consideraba un ecléctico: «Quien con el nombre de filósofo se glorie, quien con ánimo ardiente se consagre a la investigación de la verdad, no confesará ninguna secta; ni la peripatética, ni la platónica, ni la leibniziana, ni la newtoniana; seguirá la verdad, sin jurar por la palabra del maestro». Lo que por entonces era mucho decir, pues además de su eclecticismo aparece su antitradicionalismo. Enfrentado al principio de autoridad y al dogmatismo, esgrime la razón como instrumento: «La filosofía —escribe— es el conocimiento de lo verdadero, lo bueno y lo honesto, obtenido por la sola luz de la razón y el ejercicio del razonamiento». Repárese que a pesar de la fecha, último cuarto del siglo XVIII, una innovación atrevida consiste en mentar el pensamiento cartesiano.

Con más reducida importancia podría citarse al P. José Agustín Caballero, cubano, cuya obra *Philosophia electiva* (1797) (32) muestra también la fractura y el debilitamiento de las ideas tradicionales. Obsérvase en él una mezcla de escolasticismo y modernidad: «No se debe emprender ningún estudio sino después de haber purgado la mente de los prejuicios temerarios que hayamos adquirido a través de la lectura de malos libros, bien del trato con gentes vulgares. Debemos escoger un buen autor. Léase mucho, pero no muchas cosas...»

Posiciones asaz semejantes podrían permitirnos caracterizar a otros pensadores preocupados siempre por los problemas y la enseñanza de la filosofía cuya per-

(30) Ovidio García Regueiro, «Ilustración e intereses estamentales; la versión de la 'Historia' de Raynal», en Homenaje a Noël Salomon, *Ilustración española e independencia de América*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, págs. 165-205.

(31) Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Tratados*, Ed. de la Universidad Nacional Autónoma, México, 1947 (el volumen incluye: *Errores del entendimiento humano*, *Memorial ajustado* y *Elementos de filosofía moderna*, trad., edición y notas de Bernabé Navarro, t. I, UNAM, México, 1963). Más recientemente pusieron en circulación tres breves obras del mismo Díaz de Gamarra: *Máximas de educación*, *Academias de filosofía* y *Academias de geometría* (ed. facsimilar de sus manuscritos en un mismo volumen), El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 1983.

(32) José Agustín Caballero, *Philosophia electiva*, ed. Jenaro Artilles, Francisco González del Valle y Roberto Agramonte, Ed. de la Universidad de La Habana, 1944.

meabilidad a las ideas modernas los destaca entre el resto de sus contemporáneos; mas de todos modos, todavía no deben ser confundidos con los «ilustrados». Así, en Bogotá, Francisco Antonio Moreno y Escandón, que propone una notable reforma (1774) de los planes aplicados para la disciplina; otro tanto ocurrió, en 1808, con el deán Gregorio Funes en Córdoba (Argentina).

Más nombres podrían añadirse, por cierto, a los mencionados, pero serían casi con seguridad menos originales aún y por tanto, menos vigorosos que los mentados. El fenómeno se repite desde México hasta el Río de la Plata, pero por doquier nos hallaremos con divulgadores inquietos y por momentos, informados de las nuevas corrientes más que con creadores en el sentido exacto del vocablo. Proponen, y a veces logran, actualizar la enseñanza adoptando textos como los de Condillac o propiciando la separación de la física de la filosofía, hasta entonces entrelazadas. La ruptura se profundizará al secularizarse la actividad; fenómeno que coincide casi con los primeros pasos que llevan al período de la emancipación.

d) *«Las ciencias útiles»*

La renovación de los estudios superiores adquiere características singulares según las regiones, o más particularmente, según la localización de las estructuras administrativas. Pero importa destacar que nunca las nuevas exigencias hicieron posible repensar en su conjunto la institución universitaria para adecuarla a las nuevas necesidades —cosa imposible, por lo demás, por su misma organización y filosofía implícita—. En el mejor de los casos, cuando las omisiones eran demasiado evidentes y las quejas reiteradas, solía agregársele nuevos estudios (tal ocurre en varias universidades con Medicina y Derecho durante la segunda mitad del siglo XVIII) o se los modernizaba cuando ya existían en las casas de estudio más antiguas. Un tercer indicador, nada desdeñable, podría constituirlo el análisis de las solitudes de creación de universidades, desatendidas casi siempre por diversos motivos dignos de reflexionar. Pero de todos modos, perdura el espíritu tradicional; las innovaciones no expresan tanto la sensibilidad de las instituciones y su capacidad de adaptación frente a los nuevos requerimientos como su negación dialéctica. Los estudios más francamente renovadores se establecían (aunque no siempre con éxito) fuera de los claustros; los inspiraban tanto las inéditas condiciones socioeconómicas como la influencia de las ideas de la Ilustración, expresadas sobre todo a través de instituciones que como las Sociedades Económicas de Amigos del País y los Consulados, estaban más sensibilizadas con respecto a las aspiraciones y demandas que cada región planteaba. Inclusive la aplicación de Reales Cédulas se coloreaba de caracteres locales en manos de los funcionarios ilustrados; así, advertimos en dos países de «desarrollo cultural tardío», como Venezuela y Argentina, una sugestiva y coincidente preocupación por dotar tanto a Caracas como a Buenos Aires de «ciencias útiles» o «artes mecánicas». El agudo historiador de la educación venezolana, Ildefonso Leal, recuerda en este sentido que «desde el Real Consulado señalaron los medios para la construcción de caminos, puertos y canales, y también ofrecer premios para los que redactaran las mejores memorias sobre el cultivo del tabaco, algodón, añil, caña de azúcar y cacao en las que con claridad y evidencia se detallaran completa y circunstancialmente los hechos y

combinaciones que encadenan la cultura, el beneficio, la fabricación, el consumo y el giro de estos preciosos frutos y cuanto es necesario para organizar una hacienda» (33).

En el extremo sur del mismo Continente, en Buenos Aires, Manuel Belgrano, secretario del Consulado, se plantea una serie de iniciativas tendientes al «mejoramiento de la situación del país, aumento de sus riquezas y felicidad de sus pobladores. De aquí su preocupación, que todo lo abarca, desde los caminos, puertos, faros, estudios agronómicos, escuelas de comercio, agricultura, náutica, supresión de gravámenes, simplificación de trámites, difusión de cartillas vertidas a nuestro idioma con indicaciones de nuevos y mejores métodos de trabajo en el campo, abonos, cercos, forestación, rotación de cultivos, exposiciones y congresos para discutir y exhibir los resultados» (34). Además, «escuelas gratuitas, donde pudiesen los infelices (labradores) mandar a sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción...; igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas». La capacidad de iniciativa de Belgrano queda demostrada también cuando propicia «premios para fomentar la agricultura, artes y comercio», según consta en el acta del 17 de julio de 1798. Los temas propuestos y para los cuales establece premios son: «1) al labrador que haya introducido un nuevo cultivo provechoso; 2) al que haya establecido una huerta y monte de frutales en el Puerto de la Ensenada de Barragán; 3) medios que deben adoptarse para hacer grandes plantaciones de árboles útiles dentro de la jurisdicción de la Capital; 4) modo de tener aguadas permanentes en la campaña; 5) método fácil y poco costoso de exterminar los perros cimarrones; 6) cómo preservar los cueros de la polilla; 7) estado de la población de cualquier provincia del Virreinato, con preferencia la provincia de la Capital, con distinción de clases, ocupaciones, cultivo, industria, consumo, etc.» (35); en rigor, un verdadero censo. Como puede advertirse, todo un programa práctico inspirado en las ideas de la Ilustración y también de la fisiocracia. La accidentada historia de las tramitaciones padecidas por cada una de esas iniciativas, en algunos casos desautorizadas o suprimidas, no es menos elocuente; revelan, es cierto, la insensibilidad de la burocracia colonial, pero también el predominio de los intereses creados y las rivalidades entre ciudades que no siempre la Corte podía dirimir satisfactoriamente (36).

Que esa actitud de los consulados caraqueños y porteños frente a los problemas no constituía una coincidencia es fácil demostrarlo citando a otros funcionarios que desde cargos semejantes y en lugares alejados entre sí, adoptaban posiciones casi idénticas porque compartían el mismo espíritu. Así, el chileno Manuel de Salas, a quien se ha llamado «campeón de la difusión de las luces, de la ilustración

(33) *Documentos para la historia de la educación en Venezuela (Epoca colonial)*, con una introducción de Ildefonso Leal (Caracas, 1968), p. 32. Contiene asimismo la historia de los estudios en matemáticas, la historia de la Escuela Naval de La Guayra, etc.

(34) Manuel Belgrano, *Escritos económicos*, con una introducción de Gregorio Weinberg, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1954, págs. 40-41.

(35) *Ibidem*, págs. 41-42.

(36) Germán O. E. Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1962).

general y del desenvolvimiento de la industria y el comercio, y en todo, patriota egregio» (37).

Jobet cita la «Representación sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile»; a su juicio, documento capital para conocer la situación del país al final de la Colonia y en vísperas del movimiento emancipador. «En él, además del análisis económico y social, enfoca también la situación educacional y luego, junto a los arbitrios propuestos para remediar el atraso y el decaimiento de Chile..., propiciaba propagar la enseñanza de las ciencias que tuvieran aplicación a la agricultura, minería e industria y a perfeccionar los oficios» (38).

Las referencias podrían multiplicarse mencionando otros países y otras personalidades en cada uno de los ya citados; pero basten los referidos para sugerir un estado de ánimo y una posición frente a los problemas. Es el fermento de la Ilustración frente a la rutina de la tradición. Estamos ahora ante una nueva mentalidad, la de hombres preocupados por desechar las viejas recetas y dispuestos a proponer otras; critican el estado de la educación en todos sus niveles y al mismo tiempo se sienten calificados para sugerir alternativas. La reforma favorecida por los ilustrados iba más allá de imponer nuevos métodos; pretendía, con audacia creciente, sustituir la vieja tabla de valores por otra nueva donde se privilegiaba el espíritu práctico y secular.

LA UNIVERSIDAD

En un trabajo nuestro publicado hace varios años (39) indicábamos que antes de abordar el tema más específicamente era indispensable señalar que los españoles manifestaron una preocupación totalmente distinta de la expresada por los portugueses en el Brasil o de la evidenciada por los ingleses y franceses en sus posesiones. La diferencia fundamental parece consistir en que desde el primer momento, se advierte la intención de organizar en América una sociedad compleja con bases sociales y culturales estables. España se proponía, como es evidente, formar *in situ* una clase dirigente fiel, un sacerdocio y una burocracia eficientes. Dentro de ese 'proyecto' adquiere sentido la temprana fundación de colegios y universidades. Así pues, se percibe una concepción global de objetivos colonizadores que sólo muchísimo más tarde pusieron de manifiesto otros imperios.

El estudio prolijo de las universidades hispanoamericanas hasta mediados del siglo XVIII, de sus facultades o cátedras, su espíritu y sus reglamentos, la actuación de docentes y la reacción de los estudiantes —cuando ésta puede documentarse—, etcétera, y en particular su inserción social, nos brindaría un panorama muy rico y matizado; pero de todos modos, no haría otra cosa que confirmarnos algo ya co-

(37) Julio César Jobet, *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1970; particularmente, «Don Manuel de Salas, puente entre la colonia y la República», págs. 99-153.

(38) *Ibidem*, pág. 103.

(39) Gregorio Weinberg, *Modelos educativos en la historia de América Latina*, UNESCO-CEPAL-PNUD / Ed. Kapelusz, 3.ª reimpresión, Buenos Aires, 1987.

nocido en la enseñanza superior: las limitaciones que a su acceso imponían las distancias, el latín, los costos y las probanzas, las ceremonias y los trajes. Eran gajos, vigorosos o débiles, de la universidad del barroco injertados en otro medio, con sus oropeles y tradiciones, su rutina deductiva y libresca, donde estaba firmemente anclado el principio de autoridad como método; copia más o menos fiel de las orientaciones de la Metrópoli española. Eran, qué duda cabe, una manifestación de lo que llamamos *cultura impuesta*, como puede comprobarse por sus contenidos (celosamente resguardados por la ortodoxia religiosa), por sus procedimientos (protegidos por estatutos minuciosos de inspiración salmantina), por sus formas exteriores (que la tradición consolidaba y revestía de un complejo y costoso tejido ceremonial). Todo esto contribuía, una vez más, a distanciar la institución universitaria del resto de la población; consolidando el papel de la educación formal como legitimadora de una sociedad rígidamente estratificada. Más todavía, la educación, en todos sus niveles, se convirtió paulatinamente en un importante factor de diferenciación social que se sumaba a los muchos ya existentes.

Por su lado, la sociedad lusitana, asentada sobre el latifundio, donde estaban casi ausentes del todo las manifestaciones de la vida urbana, tenía exigencias muy peculiares y adjetivas. Sus escasas expresiones culturales revestían un carácter ornamental, libresco, verbalista; carecía, como ocurre con toda cultura implantada que se aísla, de rasgos específicos que la definieran y otorgaran personalidad. A todo esto debe añadirse el profundo desprecio del colonizador portugués por el trabajo manual, por las tareas prácticas o las labores mecánicas, asociadas todas ellas al trabajo esclavo y por tanto, considerado degradante e indigno de un hombre libre. En el actual territorio del Brasil, durante este período que nos importa, no hubo universidad alguna ni estudios superiores. Los colegios, cuyo acceso estaba limitado por razones de índole económica como también por las exigencias de pureza de sangre, constituían casi los únicos centros culturales. Se concurría a los mismos tanto por prestigio como por ser en la práctica el único medio que permitiría más adelante completar los estudios en la Metrópoli y así incorporarse a la burocracia y administración del Imperio; lo que no dejaba de ser una forma de desarraigo. Este rezago quizá pueda ejemplificarse diciendo que la imprenta llega al Brasil en 1808, casi tres siglos después de la mexicana.

Un análisis de la Universidad hispanoamericana del período que nos interesa mal podría desatender los grandes cambios a los que antes sólo se aludió de paso; o para decirlo con palabras de Arturo Andrés Roig, quien si bien se refiere al Ecuador específicamente, hace un planteamiento sagaz y abarcador que consideramos generalizable: «... la crisis de la primera Universidad colonial y la aparición de un nuevo tipo de universidades enmarcado dentro de las transformaciones económicas y sociales que se experimentaron en la segunda mitad del siglo XVIII. De aquella Universidad, en la que tuvieron un papel preponderante las órdenes religiosas, entregadas al aspecto misional de la conquista y colonización —entre las que jugó un papel ciertamente singular la Compañía de Jesús—, se dio el paso hacia la Universidad haciendaria (proceso en el que tuvo que ver también la misma Compañía). El hecho se relaciona con la decadencia del sistema de encomiendas y el fortalecimiento y extensión del sistema de haciendas; en particular, en la región ecuatoriana andina. De una Universidad plenamente confesional y fuertemente

eclesiástica se daría el paso hacia una Universidad estatal que abriría las puertas a un moderado proceso de secularización. El fenómeno se produjo en la veintena de años que van de 1767 a 1787, desde la expulsión de los jesuitas —hecho que hizo entrar en abierta decadencia a la Universidad de San Gregorio, clausurada de modo definitivo en 1776— hasta la estatización de la Universidad de los dominicos, la de Santo Tomás, convertida en 1787 en universidad ‘real’» (40). Desde luego que para un examen prolijo deberían sumarse a esta fundada exposición otros elementos, como recuerda el mismo A. A. Roig, es decir, el ahondamiento de las rivalidades entre criollos y españoles, el mestizaje, el creciente abismo entre campo y ciudad, las transformaciones de los sectores artesanales urbanos, etc. (41); factores condicionantes del nuevo humanismo ilustrado que este autor caracteriza como «antipopular y aristocratizante» (inflexión que señala, entre otros datos, la desaparición en la Universidad pública de Santo Tomás de la cátedra de quechua.)

Ahora bien, como antes señalamos el ‘agotamiento’ de la Universidad como institución y las respuestas que dio (o buscó) la sociedad fuera de los claustros e insistimos sobre el papel de las ideas ilustradas, y acabamos de indicar muy someramente algunos de los cambios que registraban en las colonias, creemos preferible al estudio pormenorizado de dichas casas de altos estudios destacar determinados aspectos a nuestro juicio reveladores. (Recordemos que sobre el tema disponemos de estudios panorámicos, como el de Agueda María Rodríguez Cruz, o parciales, como los de John T. Lanning, Ildelfonso Leal, etc.) Así, solicitudes de erección de universidades (para conocer los argumentos esgrimidos), propuestas de modificación de estructuras anquilosadas (por su contenido crítico y simultáneamente las nuevas intenciones) o la búsqueda de algún indicador posible de sus procesos de modernización. Desde luego que nos vemos forzados a dejar de lado muchos otros problemas no menos importantes y atractivos, como la extracción social de los estudiantes o las polémicas sobre los métodos, para mencionar dos muy disímiles y tentadores. (Con respecto a la cuestión del método restaría por estudiar la influencia en Hispanoamérica de, entre otros, Luis Antonio Verney, el «Barbadinho», que autores como Sarrailh consideran de tanta importancia en Portugal y en España.)

a) Reclamos y frustraciones

La distribución geográfica de las universidades por el vasto territorio colonizado no respondía ya, mediado el siglo XVIII, a las necesidades poblacionales. Así, la política borbónica había favorecido, entre otras cosas, un proceso de litoralización en el extremo sur del Imperio; la erección del nuevo Virreinato del Río de la Plata lo corrobora. La situación creada generará pedidos que elevarán corporaciones y autoridades. Tal es, por ejemplo, lo que ocurrió en Buenos Aires, cuyo desarrollo

(40) Arturo Andrés Roig, *El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII*, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, 1984, t. II, págs. 35-36. Coincide este criterio con el expuesto por José Medina Echavarría, el ilustre sociólogo español cuya fecunda labor aqueunde el Océano dejó huellas perdurables a través de su influyente reflexión vertebrada sobre los problemas del desarrollo y la educación.

(41) *Ibidem*, pág. 44.

suscitaba reclamaciones y pedidos siempre desatendidos. Dentro del actual territorio de la República Argentina estaba, cierto es, la Universidad de Córdoba, pero los jóvenes porteños optaban por ir a estudiar a Santiago de Chile, Charcas y aún más lejos, a España, cuando trataban de orientarse hacia disciplinas más modernas y útiles, hasta más atractivas si se quiere.

Juan María Gutiérrez, uno de los rectores más eminentes de la Universidad de Buenos Aires del siglo pasado e historiador de la misma, recogió en uno de sus libros capitales dos testimonios elocuentes de esos reclamos; nos referimos a los Informes del Cabildo Eclesiástico (diciembre, 5, de 1771) y del Cabildo Secular (diciembre, 28, del mismo año), donde se exponen los motivos que justifican sus demandas (42). Así, le expresan al gobernador del Río de la Plata qué destino debe darse, a juicio de ellos, a las Temporalidades: el establecimiento de un Colegio y de una Universidad. Informan a las autoridades «que muchos años hace, suspira esta ciudad por un Colegio y una Universidad en que se formen sus jóvenes para el servicio útil de la Iglesia y del Estado. Su numerosa y populosa extensión en el estado que hoy tiene no cede a ninguna de esta América Meridional; al ver que muchas que le son del todo inferiores gozaban ya de tan propicio beneficio y decoroso blasón, le producía una especie de sensible emulación que le hacía insopor- table sus penas. Pues no sólo la ciudad de Lima, sino también las de Quito, el Cuzco, Chile, Chuquisaca y Córdoba tienen Universidades, con varios colegios cada una, donde sin necesidad de que sus hijos abandonen su país, logran la instrucción de las ciencias a que los adaptan sus talentos con los grados que coronan sus trabajos. Y sólo ésta de Buenos Aires se ha visto y aún se ve con mengua de su mayor grandeza, hecha la excepción de una regla tan general, sin tener siquiera un seminario conciliar de que ninguna carece en estos Reinos. El perjuicio que de aquí ha resultado es demasiado visible para que lo deje de comprender la perspicacia de V.E. Este país, en la opinión de sus mayores émulos, es por extremo fecundo en sobresalientes ingenios, pero son innumerables los que se han malogrado por no tener medios con que conducirse a la ciudad de Córdoba y subsistir el tiempo necesario para vencer los cursos de filosofía y teología que sólo enseña aquella Universidad. Aun de los que podían llegar hasta Córdoba, eran muy pocos los que pasaban a los Reinos del Perú o Chile para actuarse en la Jurisprudencia civil y canónica, y los progresos rápidos que éstos hacían en una ciencia tan profi- cua a la Iglesia y al Estado demostraban el daño que sufría esta ciudad en los muchos que por falta de medios no podían seguir la carrera de estos estudios. Hasta aquí, la consideración de no tener los fondos competentes para una obra tan útil y necesaria le ha mitigado de algún modo el dolor de la privación. Pero hoy que la Providencia le proporciona no sólo los más oportunos medios para el logro más pronto de sus deseos, sino que le presenta en V.S. un superior y padre que haciendo valer el celo con que se interesa en su mayor bien, puede fácilmente perfeccionar tan soberanos designios, sería más insopor- table que nunca su pena si por algún fatal accidente dejaran de tener efecto sus votos, después que tuvo la gloria

(42) Juan María Gutiérrez, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821, con notas, biografías, datos estadísticos, documentos curiosos inéditos y poco conocidos*, por. Imprenta El Siglo, Buenos Aires, 1868, p. 350.

de ser como la alma que dio a todas estas provincias el movimiento para el feliz acierto de la expulsión de los Jesuitas y ocupación de sus temporalidades...»

Y por su parte, el Informe del Cabildo Secular no es menos elocuente: «...Y a la verdad que no se lograría el fin primario de nuestro monarca de instruir y honrar a los naturales si efectivamente no se plantease el único medio de conseguirlo que es la erección de una pública Universidad en esta muy fiel ciudad, pues en este reino son eternos monumentos de la soberana propensión las de Lima, Cuzco, Chile y Chuquisaca y Córdoba; las cuatro primeras, sumamente distantes, imposibilitan la enseñanza de los patricios montevideanos, paraguayos, correntinos y santafesinos; que las ciencias, como las aguas, se alteran y corrompen a proporción que se apartan de su fuente y origen» (43). Están, por tanto, los costos de viaje, que muchas veces ni siquiera parecen justificarse, habida cuenta del estado de abandono de la Universidad de Córdoba. No corresponde reproducir más extensamente los significativos documentos, donde a las críticas de la situación heredada se suman propuestas reveladoras de las nacientes necesidades, que se expresan a través de las nuevas inquietudes manifestadas por los miembros de ambos Cabildos; pero sí es sugestivo reiterar el argumento allí esgrimido: si hasta entonces, de algún modo, podía aducirse la falta de universidad por la escasez de recursos para dotarla, cuando éstos aparecen (evidentemente son los de procedencia jesuitica), tórnase inaceptable dicha situación, más aún cuando la región se ha poblado, enriquecido y necesita «la instrucción de la ciencia».

b) *La enseñanza de la medicina como indicador de la renovación de los estudios superiores*

La Real y Pontificia Universidad instalada en Caracas se inauguró solemnemente el 11 de agosto de 1725; su primer estatuto será de dos años más tarde. Pero de todos modos, la aparición de los estudios médicos es bastante posterior a la creación de la Universidad. El ejercicio de la profesión hipocrática estaba a cargo de los pocos facultativos europeos que llegaban a Caracas y se decidían por permanecer en un medio donde debían competir con curanderos muchas veces acreditados. Tres gestiones, por lo menos, se registran en favor de la creación de una cátedra de medicina (1727, 1738 y 1740). «En esta ciudad —claman las autoridades— y justamente en todo el resto de la Provincia no hay otro médico revalidado que el dicho doctor Carlos Alfonzo y Barrios... (La falta de esos estudios permite que se hayan) aplicado a usar de dicha facultad diversos mulatos y algunos extranjeros sin más ciencia ni examen que el decidir si saben; siendo esto contra la docencia y profundidad de la facultad médica» (44). La escasez de galenos abre las puertas de la profesión a mulatos y extranjeros sin título ni experiencia; por otro lado, se arguye que tal estado de cosas desalienta a los jóvenes blancos (está en juego lo que hoy llamaríamos 'prestigio social y profesional') y como corolario, se reivindican privilegios para las «personas decentes». Pero el Consejo de Indias

(43) *Ibidem*, pág. 388.

(44) Ildefonso Leal, *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1963.

hace oídos sordos a todos los pedidos. Sólo con la presencia del doctor Lorenzo Campins y Ballester comienza a cambiar el panorama. Solicita éste a la Universidad la apertura de la Cátedra de Medicina (12 de abril de 1763), que será inaugurada el 10 de octubre del mismo año.

Sin entrar en demasiados detalles, digamos que pocos países pueden, como Venezuela y a través de un solo hombre, expresar el paso de la antigua universidad colonial a la moderna, de la añeja enseñanza de la medicina a la nueva, del espíritu tradicional a las concepciones científicas y humanistas más avanzadas. Aludimos a José María Vargas, galeno ejemplar y lector de Rousseau, quien llegó a ser presidente de la República; su vida paradigmática constituye un eje en torno al cual se produjo una verdadera revolución en los estudios superiores de su país.

En 1752, el Rey de España autoriza la creación de un curso de anatomía en Lima; importaba la innovación porque todavía se estaba en los tiempos de las «d disertaciones literarias», en latín, sobre los mejores métodos de curación, y el juicio privilegiaba la retórica sobre la experiencia.

Los estudios médicos de carácter moderno y científico se vinculan en el Perú a la brillante figura de José Hipólito Unánue, el «verdadero padre de la medicina peruana», quien llegó a desempeñar las más altas funciones gubernamentales luego de la emancipación; esta circunstancia establece entre Vargas y Unánue un significativo paralelo. También hombre de la Ilustración, Unánue, quien a su vez fue en su momento Protomédico, solicitó y obtuvo del Virrey la fundación de un establecimiento de enseñanza: el Colegio de Medicina y Cirugía (llamado de San Fernando), establecido con donaciones de particulares, entre las cuales sobresale una de 6.000 pesos del Arzobispo, y la asignación complementaria de recursos provenientes de cuatro corridas de toros. Allí comenzaron a dictarse matemática, anatomía, medicina clínica, botánica, química y mineralogía. Las ciencias experimentales desplazaban la filosofía escolástica.

Veamos algunas de las razones que impulsan el pedido:

«Yo no quiero repetir las vivas y penetrantes expresiones con que siente el estado calamitoso del Perú y los grandes males que sufría por falta de médicos. Fácil es verlas en la oración de apertura del Anfiteatro. ¿Pero quién no conoce que a excepción de uno u otro facultativo que habita en las capitales, el resto de toda la América Meridional es la presa de ignorantes, aventureros, charlatanes y pícaros, que se fingen Médicos y Cirujanos para pasar la vida sin trabajo y sin encontrar el fomento de sus vicios? Causa dolor oír las relaciones que sobre sus desaciertos hacen las personas de juicio que han vivido en las provincias. De Panamá a Lima, casi no encontró la Real Expedición de la Vacuna un cirujano mediocre que conservase el fluido salutífero. La raíz de estos males es la falta de instrucción médica. Teniendo la teología y la Jurisprudencia una multitud de Colegios, el Virreinato donde se enseñan no tiene uno solo de la Medicina. Las cátedras destinadas a este fin en la Universidad de San Marcos están por varias causas sin ejercicio.»

Las ideas de Unánue evidentemente apuntaban a una enseñanza teórica y práctica, insistiendo sobre la segunda, y a la urgencia de trabajar en un hospital y con enfermos, en vez de fatigar infolios latinos.

También sobre la enseñanza de la medicina podrían multiplicarse los ejemplos; pero parece innecesario hacerlo. Como una faceta complementaria digamos que es mexicana la primera revista médica editada en el Nuevo Mundo; nos referimos al ya citado *Mercurio Volante*, cuyo número inicial es del 17 de octubre de 1772. Su director fue el inquieto y renovador doctor José Ignacio Bartolache, tres veces doctor (en leyes, medicina y teología), quien, según autorizados críticos, triunfó en «doce oposiciones para obtener cátedras en la Universidad de México». Fue Bartolache un impugnador enérgico de la escolástica decadente y un propagandista elocuente de los nuevos conocimientos; sobre todo, de los modernos métodos científicos.

c) *Críticas y propuestas*

Un caso bastante fuera de lo común es el de fray José Pérez Calama, obispo de Quito y figura cuyo conocimiento pudimos profundizar gracias a los datos y bibliografía facilitados por el estudioso argentino Arturo Andrés Roig, quien durante muchos años desempeñó en Ecuador una labor fecunda y renovadora.

En respuesta al Auto de Buen Gobierno (9 de agosto de 1791), que hizo conocer el Presidente de la Real Audiencia de Quito, D. Luis Muñoz de Guzmán, el referido prelado hizo público a los pocos días (1 de septiembre de 1791) un significativo «Edicto Exhortatorio» (45), cuyas ásperas críticas a la enseñanza tradicional universitaria —harto severas por momentos— se suman a una llamativa propuesta: «Plan de Estudios de la Universidad de Santo Tomás de Quito» (46), del 29 de septiembre del mismo año. José Toribio Medina, por su parte, recuerda un «curioso oficio que el prelado dirigió al Rey con motivo de este edicto», donde podemos leer pasajes tan llamativos como éste: «La sólida literatura eclesiástica (y lo mismo sucede con la civil) tiene muy poco partido. Ambos seminarios de Quito están a cual peor, y la Universidad está en las mantillas de papel de estraza. Ni tiene rentas ni tiene catedráticos, pero tiene pleito con los padres dominicos. No faltan aquí (como en todas partes) muchos académicos de la Universidad o país de las monas... Semejantes académicos son, a la verdad, sabios a la violeta...» (47)

Ambos documentos —aludimos al Edicto y al Plan—, exiguamente difundidos hoy, revelan de algún modo el radical cambio de actitud registrado en los años inmediatos que siguen a los graves acontecimientos franceses. Por fortuna, y siempre a juicio del Obispo Pérez Calama, la muy «Ilustrada Política Gubernativa» se

(45) «Edicto exhortatorio del Ilmo. Fr. Dr. D. José Pérez Calama, Obispo de Quito, sobre la Ejecución del Auto de Buen Gobierno Político y Económico, que en 9 de agosto mandó publicar el M.I.S. Don Luis Muñoz de Guzmán, Actual Presidente de esa Real Audiencia». Utilizamos el texto reproducido en *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Estudio Introductorio y Selección del Dr. Hernán Malo de Luque, vol. XIV de la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, Quito, sin fecha.

(46) Su título completo es de suyo sugestivo: «Plan sólido, fácil y agradable de los Estudios y Cátedra que puede y conviene poner en ejercicio desde el próximo curso de 1791 a 1792 en la Real Universidad de Santo Tomás de la Ciudad de Quito», *ob. cit.*, págs. 176-203.

(47) José Toribio Medina, *La imprenta en Quito (1760-1818). Notas bibliográficas por...*, Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1904, págs. 60-61.

vio favorecida por los libros que el mismo prelado trajo consigo: «Colección bastante completa de los autores más selectos en las útiles e importantes ciencias de Política Gubernativa y Economía Política, de las que por desgracia, muy digna de llorarse, nada se enseña en las universidades y colegios, ni de España ni de Indias, a excepción del muy ilustrado y moderno colegio que la Sabia Sociedad Bascongada ha establecido en Vergara y también en los Estudios Reales de San Isidro de Madrid» (48). Entre los libros de que dispone el Obispo, recordemos algunos pocos reveladores por su temática renovadora tanto como por su importancia intrínseca: *El Proyecto Económico* de del Campillo; *La Industria y Educación Popular* (probablemente se trate del *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, hasta hace pocos años atribuido al Conde de Campomanes, u otra obra similar entre las que a la sazón comenzaban a difundirse); *Lecciones de Comercio, o Economía Civil*, de Genovesi (sic); *Ciencia de la Legislación* de Filagiere (sic); «Los Tomos de Memorias, que hasta el día han dado a luz la Sociedad Económica de Madrid, la de Tudela, la Matriz Bascongada y otras sociedades de nuestra España»; y otros títulos no menos sugestivos a los que deben añadirse, por supuesto, los convencionales y esperables. Menciona además a «los sabios Autores del Mercurio Peruano y el papel Periódico de Santa Fe de Bogotá, que en el presente año ha comenzado a salir a la luz» (49). En este «Edicillo», como lo denomina su propio autor, él mismo se pregunta: «¿Qué cosa es Política Gubernativa y Economía Científica?» Su respuesta asegura que desatender estas disciplinas tan útiles contribuye a la declinación de los estudios que llevan a conocer «las verdaderas causas de la decadencia política y mercantil de esta vuestra muy amada patria y los remedios convenientes para que resucite».

En el aludido «Plan de Estudios», rescata la importancia que para todas las disciplinas tienen las de carácter histórico («sin nociones históricas, serán muy Tuerros y muy Cojos»); indica métodos adoptados (sigue al Barbadiño, entre otros, y a «mi Santo Tomás; pues en algunas partes trató el Santo del verdadero y legítimo método de adquirir la *verdad científica*) (50). Prontamente su «exhortación a la juventud» remonta vuelo: «Mis queridos y muy ingeniosos jóvenes Quiteños: Os engañaréis, y Yo sería muy responsable de vuestro engaño, si pensáis ser verdaderos sabios siguiendo el mal método de estudiar que hasta aquí se ha observado. Desde el primer instante, en que fui nombrado vuestro Obispo y Maestro, no he pensado en otra cosa con mayor atención y preferencia que en preservaros de la lepra, que a mí me cubrió en Salamanca». Hasta entonces, los tiempos no habían sido propicios –insinúa– para alentar reformas; ahora, en cambio, parecen más favorables: «...Aquí, advertía ignorancia muy densa. Allí, preocupación envejecida. Aquí, partido de litigio. Allí, otro ejército de contraposición. En una palabra, formé dictamen de que podía esperar tiempo más bonancible. Mucha guerra me ha hecho

(48) *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, ob. cit., pág. 162.

(49) *Ibidem*, pág. 165. El Obispo Pérez Calama aparece mencionado varias veces en el *Mercurio Peruano*, que reproduce algunos de sus escritos. Así, en el n.º 112, del 29 de enero de 1792, un *Discurso* como Director de la Nueva Sociedad Económica, donde opina sobre agricultura, artes, ciencias, comercio marítimo, laboreo de las minas, etc.

(50) *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, ob. cit., pág. 196. Subrayado en el original.

el común enemigo para hablaros y franquearos a manos llenas los arbitrios y Libros medicinales que desde luego encargué para vuestra salud y sanidad» (51).

La actitud del Obispo encuentra eco rápidamente; lo corrobora, por ejemplo, el «Agradecimiento de los jóvenes estudiantes quiteños al Presidente de la Real Audiencia, Sr. Luis Muñoz de Guzmán, 12 de octubre de 1791», donde podemos leer: «Todos los *Jóvenes Quiteños* nos hallábamos con el descrédito y sambenito de que aunque en Filosofía, Teología y Jurisprudencia, poseíamos algunas luces, éramos muy cortos y escasos en las noticias Políticas, en las Históricas y en las otras Ciencias Naturales que contribuyen al mayor cultivo de los entendimientos y a la verdadera utilidad de la Patria...» (52).

Pero vayamos a lo esencial; en el Plan de Estudios, elaborado por Pérez Calama, al mencionar las cátedras, leemos: «La de Política personal y Gubernativa y Economía pública ha de ser de once a doce... Y para *Economía Pública* se usará de la industria y educación popular... A esta Cátedra tan importante (en la que también se ha de enseñar el *Comercio Científico* por las Lecciones de Genovesi) han de asistir no solamente los Teólogos y Juristas jóvenes, sino que se ha de dar permiso para que asistan todos los Ciudadanos que quieran, sean Jóvenes o sean Ancianos, pues todos aprenderán mucho. Y también se les ha de permitir que vayan en cualquier traje y que en el Aula no haya distinción de asientos. Esta Cátedra, en el modo expresado, viene a ser principio o ensayo para la *Sociedad Económica de Amigos del País*. Ya se dirá al Catedrático el verdadero método con que debe manejar-se» (53).

Desde luego, no revestiría interés sobresaliente (aunque tampoco cabe hacerlo aquí) un cotejo entre el espíritu y la realidad de otras universidades también quiteñas, como la de San Gregorio Magno (orientada por los jesuitas y clausurada por Real Cédula del 9 de julio de 1769, con motivo de la expulsión de la Compañía), la de San Fulgencio (agustina y extinguida por Real Cédula de Carlos III del 25 de agosto de 1786), la de Santo Tomás (dominica, reorganizada a su vez por Real Cédula del 4 de abril de 1786), a cuya modificación hizo las mencionadas contribuciones el Obispo Pérez Calama. Su propuesta la convierte en una «nueva universidad pública» y trata de vincularla, como acabamos de ver, a una Sociedad Económica, es decir, abre sus ventanas a la realidad; intenta alcanzar dichos objetivos renovando los planes de estudio, los métodos y sobre todo, modificando la extracción de los cursantes (amén de expresar otros objetivos). Fuera de lugar estaría profundizar aquí los alcances de las ideas del Obispo Pérez Calama, pues correríamos el riesgo de alterar la estructura lógica de este trabajo; y por idénticas razones pasaremos por alto «La oposición a la Ilustración en Quito», que estudia John Tate Lanning (54).

Quizá fuese útil, además de historiar con criterios institucionales las universidades latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XVIII, recordar las propuestas

(51) *Ibidem*, pág. 198.

(52) *Ibidem*, pág. 207. Subrayado en el original.

(53) *Ibidem*, pág. 186.

(54) *Revista Bimestre Cubana*, vol. LIII, n.º 3, mayo-junio 1944, págs. 224-241.

generadas aquí como el «Proyecto para la erección en la ciudad de Santa Fe de Bogotá de una Universidad de Estudios Generales, presentado a la Junta General de Aplicaciones por el doctor don Francisco Antonio Moreno y Escandón, Fiscal Protector de Indios, de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada» (Bogotá, 1768), revelador de la actitud de los ilustrados inmediata a la expulsión de los jesuitas, es decir, dos décadas antes de los escritos del obispo quiteño.

CONSIDERACIONES FINALES

Muchos otros aspectos podrían señalarse acerca de la influencia, directa e indirecta, que tuvo la Ilustración en América Latina sobre la enseñanza superior impartida en las universidades y fuera de ellas. Pero las diferencias existentes entre las diseminadas casas de altos estudios, donde habría que ponderar la diversa y contradictoria gravitación de elementos tan disímiles como el peso de la tradición y los requerimientos sociales, obligarían a un estudio hartamente minucioso y extenso. Por consiguiente, y llegados a este punto, parecería prudente ya efectuar una recapitulación de los más significativos. Así pues, digamos que las corrientes ilustradas (recibidas en forma directa o indirecta) se propagaron en Hispanoamérica con retraso; y esta asincronía es explicable tanto por la censura y por las diversas trabas impuestas a la propagación de las «novedades» como por la debilidad de los grupos sociales que podían reivindicarla y hacerla suya (esta circunstancia afecta también al ritmo de su propagación). Por otro lado, la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios coloniales españoles y lusitanos —verdadero baluarte de la ortodoxia— «fragmenta las fuentes de aprendizaje», como escribe Nelson Werneck Sodré; y esto en cierto modo posibilita que se intensifique la velocidad de la onda propagadora de las nuevas ideas. Se apropian de este pensamiento los nacientes grupos de la estrecha y débil burguesía urbana y ciertos estratos de la administración, cuyas aspiraciones trascienden las de las corrientes tradicionales, y se plantean objetivos en función de otras necesidades y valores que aunque borrosamente al comienzo, ya se perfilan en forma sostenida. Los hijos de dichos sectores sociales u ocupacionales, de uno a otro extremo, muéstranse insatisfechos por la enseñanza impartida, por su sentido ornamental inscrito en una cosmovisión arcaica y poco funcional, por tanto, y por la estructura de las carreras universitarias predominantes; todo esto contribuye a identificarlos cada vez más con las corrientes antitradicionalistas. Además, redoblan los reclamos en favor de modificaciones en la organización y espíritu de los planes de estudio, persiguen el aditamento de nuevas carreras (derecho, sobre todo, y en menor escala, medicina, que aparentan brindar horizontes profesionales más satisfactorios y ser más atractivas para las nuevas clases en ascenso), etc. Y en las ciudades que se desarrollan tardíamente, como Caracas o Buenos Aires, arrecian los reclamos por la instalación de nuevas universidades, los que serán cumplimentados, como en la primera ciudad mencionada, o postergados hasta después de la emancipación, como ocurrió con la segunda.

Es fácil comprender por qué las filosofías implícitas y la política educativa oficial de las metrópolis eran puestas en duda y criticadas con vehemencia creciente; las nuevas condiciones planteaban requerimientos que mal podían satisfacer las

estructuras existentes. Apuntan, por tanto, a lograrlo de alguna manera fuera del sistema; todo esto esclarece las creaciones de diversas e importantes instituciones que bajo el patrocinio o la inspiración de las Sociedades de Amigos del País o de los Consulados, se multiplicarán por doquier. La medicina o el derecho desempeñaban hasta entonces un papel secundario en los planes de estudio, o eran de creación tardía. La autonomización creciente de las distintas regiones, con los desarrollos de economías cada vez más diferenciadas, reclama «cuadros» para funciones como las que requieren actividades comerciales y administrativas más complejas; de todos modos, la estructura productiva aún no exige un número importante de profesionales calificados. En suma, con los nuevos fermentos y estímulos que difunde la Ilustración, la enseñanza va perdiendo su mencionado carácter ornamental, adjetivo, y de algún modo también marginal a las necesidades, para adoptar a partir de entonces características distintivas, en el sentido de prestar mayor atención a las actividades «útiles» y a las «artes mecánicas»; aunque esto último, insistimos, casi siempre fuera del sistema.

Completa el significado del aporte de la Ilustración en materia de enseñanza superior el esfuerzo realizado en diversas universidades para sustituir el latín por el español; pero sobre todo, es reveladora la creciente presión de los grupos étnicos relegados (mestizos, indios, pardos) contra una rancia legislación que pretendía conservar «la pureza de sangre» como factor diferenciador y conservador de las prerrogativas de los blancos.

Para finalizar, digamos que las ideas inicialmente modernizadoras de la Ilustración se transformarán, al injertarse en la realidad hispanoamericana, en uno de los factores decisivos que permitieron, primero, la crítica de las instituciones y los valores de la sociedad dependiente, caracterizada por una cultura impuesta, y luego contribuyeron a la emancipación política y a estimular una paulatina secularización de la educación superior. Simultáneamente, se harán cada vez más numerosos los grupos sociales que tendrán acceso a los claustros y disminuirán las trabas impuestas por las discriminaciones; es decir, que el horizonte será cada vez más amplio, socialmente hablando, y cada vez más práctico e instrumental, desde el punto de vista de los fines atribuidos a la educación.

Pero las guerras de la emancipación y las civiles que las siguieron dislocaron todo el renovado sistema educativo. Superadas las crisis, la Ilustración reaparecerá como ingrediente de las nuevas corrientes liberales, volverá a hacerse presente luego de las guerras independentistas, cuando otra vez se recurra a la educación considerada como una de las herramientas esenciales para el logro de las transformaciones previstas. Mas en las cambiadas circunstancias, esta misma educación adquirirá otro carácter y mucho se habrá modificado ya la extracción de los estudiantes. Diverso será el contenido y muy diferentes las expectativas.

BIBLIOGRAFIA SUMARIA

Advertencia: Para evitar reiteraciones innecesarias, pues suponemos que serán mencionadas en los capítulos correspondientes de este mismo número de la *Revista*, no recordamos aquí las obras de índole general sobre la Ilustración (P. Hazard, E. Cassirer, L. G. Crooker,

R. R. Palmer, etc.); tampoco lo hacemos con autores españoles como Cabarrús, Campomanes, Feijoo, Jovellanos, etc., o extranjeros como Condillac, Rousseau, Voltaire, A. von Humboldt, etc. Salvo excepciones justificadas, excluimos las historias nacionales, las de universidades singulares o las de los viajeros y periódicos debidamente citados en el texto.

AJO G. Y SAINZ DE ZUÑIGA, G. M., *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 4 vols., 1957-1960. (Obra totalmente superada, con un apéndice documental rescatable, en particular en el vol. IV, «Período de los primeros Borbones», págs. 162-605.)

ARDAO, A., *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, Ed. Losada, 1962.

ASTUTO, P. L., *Eugenio Espejo (1747-1795). Reformador ecuatoriano de la Ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

BELGRANO, M., *Escritos económicos*, introducción de Gregorio Weinberg, Buenos Aires, Ed. Raigal, 1954.

Documentos para la historia de la educación en Venezuela, estudio preliminar y compilación por Ildefonso Leal, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (de Venezuela), 1968.

ESPEJO SANTA CRUZ Y, E., *Obra educativa*, edición, prólogo, notas y cronología de Philip L. Astuto, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981 (volumen 89 de la Biblioteca).

GIL NOVALES, A., *Del antiguo al nuevo régimen en España*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (de Venezuela), 1981.

GONZALBO AIZPURU, P., *Las mujeres de la Nueva España. Educación y vida cotidiana*, El Colegio de México, 1987.

HERR, R., *España y la revolución del siglo XVIII*, trad. de Elena Fernández Mel, Madrid, Ed. Aguilar, 1964.

Historia de la educación en España. Textos y documentos, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, 1979. (En especial, el t. I: «Del despotismo ilustrado a las Cortes de Cádiz».)

Homenaje a Noël Salomon. Ilustración española e independencia de América, Universidad Autónoma de Barcelona, ed. preparada por Alberto Gil Novales, 1979.

JOBET, J. C., *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1970.

LEAL, I., *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.

LANNING, J. T., «La oposición a la Ilustración en Quito», en *Revista Bimestre Cubana*, vol. LIII, n.º 3, mayo-junio 1944, págs. 224-241.

— *The Eighteenth Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala*, Ithaca, Cornell University Press, 1956.

MELENDEZ, C., *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala*, San José de Costa Rica, Educa, 2.ª ed., 1974.

O nascimento da moderna pedagogia: Verney, introducción de Antonio Paim, Rio de Janeiro, Pontificia Universidade Católica/Rio-Conselho Federal de Cultura · Editora Documentario, 1979 (contiene varios ensayos importantes).

Pensamiento político de la emancipación (1790-1825), prólogo de José Luis Romero, selección, notas y cronología de José Luis Romero y Luis Alberto Romero, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977 (volúmenes 23 y 24 de la Biblioteca).

PESET, M. · PESET, J. L., *La Universidad española (Siglos XVIII-XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Ed. Taurus, 1974.

Pensamiento de la ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII, compilación, prólogo, notas y cronología de José Carlos Chiaramonte, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979. (Volumen 51 de la Biblioteca.)

Pensamiento ilustrado ecuatoriano, estudio introductorio y selección de Carlos Paladines, Quito,

- Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1981. (Volumen 9 de la «Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano».)
- Pensamiento universitario ecuatoriano*, estudio introductorio y selección de Hernán Malo, G., Quito, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, sin fecha. (Volumen 14 de la «Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano».)
- RODRIGUEZ CRUZ O. P., A. M., *Historia de las universidades hispanoamericanas. Período hispánico*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias / Instituto Caro y Cuervo, 1973.
- ROIG, A. A., *El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII*, Quito, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1984, 2 tomos. (Volúmenes 18-19 de la «Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano».)
- SARRAILH, J., *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, trad. de A. Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1957. (La edición original francesa se publicó en 1954.)
- SHAFER, R. J., *The Economics Societies in the Spanish World (1763-1821)*, Syracuse, 1958.
- STEGER, H. A., *Las universidades en el desarrollo social de América Latina*, trad. de E. Garzón Valdez, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- STOETZER, O. C., *El pensamiento político en América española durante el período de la emancipación (1789-1825) (Las bases hispánicas y las corrientes europeas)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, 2 vols.
- TANCK ESTRADA, D., *La educación ilustrada (1786-1836)*, El Colegio de México, 1977.
- TORRE REVELLO, J., *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1940.
- TRABULSE, E. (y colaboradores), *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos. Siglo XVIII*, México, CONACYT / Fondo de Cultura Económica, 1985. (Este tercer volumen se subtitula *La ciencia mexicana en el Siglo de las Luces*.)
- WEINBERG, G., *Modelos educativos en la historia de América Latina*, Buenos Aires, UNESCO-CEPAL-PNUD / Ed. Kapelusz, 3.ª reimpresión, 1987.
- «The Enlightenment and some aspects of culture and higher education in Spanish America», en *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, Oxford, The Voltaire Foundation and the Taylor Institution, 1977.